

**HERMANOS ZAMBRANO VELEZ S.A.**  
**INFORME DE COMISARIO**  
**PERIODO 2014**

Santo Domingo de los Tsáchilas, 26 de abril/2015

Como Comisario principal de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HERMANOS ZAMBRANO VELEZ S.A. me permito presentar a ustedes señores accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

- ✓ He constatado que los libros sociales, comprobante y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con las disposiciones legales; documentos que se conservan en la oficina de Santo Domingo.
- ✓ Los Estados Financieros: Pérdidas y Ganancias, Balance General, se encuentran debidamente archivados.
- ✓ Los saldos de libro Mayor corresponden a lo expresado en los estados Financieros.
- ✓ Las convocatorias a la Junta General se han realizado conforme a las normas legales establecidas.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HERMANOS ZAMBRANO VELEZ S.A. al 31 de diciembre de 2014, de conformidad con los principios contables de general aceptación y de acuerdo a las normas legales vigentes en el país

Atentamente,



SRA. ALEXANDRA ZAMBRANO  
**COMISARIO PRINCIPAL**